

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****29****ARANJUEZ****OFERTAS DE EMPLEO**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el 20 de diciembre de 2017, fueron aprobadas las bases específicas que han de regir el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de enfermero a media jornada, mediante contrato de relevo por jubilación parcial de su titular.

Las bases están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios y en la página web municipal www.aranjuez.es/empleo.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Aranjuez, a 28 de diciembre de 2017.—La concejala-delegada de Recursos Humanos, Montserrat García Montalvo.

(03/431/18)

